

Datos básicos del título

Título: Máster Universitario en Psicología Jurídica

Universidad: Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir

Centro: Facultad de Psicología, Magisterio y Ciencias de la Educación

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Tipo de enseñanza: Presencial **Créditos:** 60

Curso de implantación: 2010 **Nº plazas:** 35

Valoración por criterios

Información pública (Criterio 1) Satisfactorio

Organización y funcionamiento (Criterio 2) Adecuado y mejorable

Modificaciones introducidas (Criterio 3) Satisfactorio

Cumplimiento de recomendaciones (Criterio 4) Satisfactorio

Sistema de garantía de calidad (Criterio 5) Adecuado y mejorable

Escala: Satisfactorio, adecuado y mejorable, insuficiente.

Valoración global

Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:

Satisfactoria

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Firmado digitalmente por:
Jacobo Navarro de Peralta García
Director General de la Agència
Valenciana d'Avaluació
i Prospectiva (AVAP)
Fecha: 16/09/2014 14:51:47
Ubicación: València



Criterio 1.- Información para la sociedad y el futuro estudiante.

Referente Se cumple el criterio si la información que publica la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento tiene en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la sociedad.

Calificación La calificación de este criterio se considera:

Satisfactorio

Aspectos de mejora No existen aspectos de mejora a sugerir.

Buenas Prácticas Opción "solicita más información", que permite hacer llegar, de forma fácil, preguntas concretas a la universidad, estableciendo así una comunicación más directa con el futuro alumno.

Criterio 2.- Organización y funcionamiento del título.

Referente

Se cumple el criterio si la universidad hace pública en su página web, la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto a la organización y funcionamiento del título (guía docente, planificación de la enseñanza y todo lo relativo al plan de estudios).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuado y mejorable

Aspectos de mejora

Si bien se indica que el máster se imparte en la sede Campus Valencia-San Juan Bautista, al acceder a éste, no se muestra que dicha titulación se imparta en dicho campus. No se conoce si el profesor/a es doctor o no, ni su régimen de dedicación en la Universidad.

En la guía docente de la asignatura Trabajo de fin de máster no se indican los criterios de asignación de director y tema, si bien la normativa indica que lo realizará la dirección de la Facultad. En dicha guía docente en la página 3 figura que la asignatura es Técnicas y estrategias de intervención con víctimas y agresores.

En la página 3 de la guía docente de la asignatura Prácticas figura que la asignatura es Técnicas y estrategias de intervención con víctimas y agresores.

No se indica si existe movilidad para el título, pues en la pestaña correspondiente, no se indica si el título dispone de movilidad, y los posibles destinos, en su caso.

Buenas Prácticas

El formato corporativo de las guías docentes se considera muy completo.

Criterio 3.- Cambios introducidos en el plan de estudios.

Referente Se cumple el criterio si consta la descripción y justificación de las actualizaciones y modificaciones del plan de estudios y su comunicación al Consejo de Universidades para su valoración.

Calificación La calificación de este criterio se considera:

Satisfactorio

Aspectos de mejora No existen aspectos de mejora a sugerir.

Criterio 4.- Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.

Referente Se cumple el criterio si se han seguido las recomendaciones de los informes de evaluación externa (ANECA y AVAP).

Calificación La calificación de este criterio se considera:

Satisfactorio

Aspectos de mejora No existen aspectos de mejora a sugerir.

Criterio 5.- Grado de implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la titulación.

Referente Se cumple el criterio si se han desarrollado los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, con identificación de las deficiencias encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.

Calificación La calificación de este criterio se considera:

Adecuado y mejorable

Aspectos de mejora Se desarrollan encuestas de satisfacción del alumno con la actividad docente pero la participación es muy escasa lo que impide tener un conocimiento claro de la situación de la actividad docente del profesorado.
Tampoco hay encuestas de satisfacción con las prácticas y con la movilidad, aunque se establecen propuestas de mejora para implementar estos aspectos.
Deben desarrollarse encuesta de satisfacción del conjunto de grupos de interés: profesorado o egresados que den una visión más completa de la situación del título.

Buenas Prácticas No existen buenas prácticas a sugerir.

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

**Tasa de
rendimiento**

94,96%

Referente:

Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en un título determinado de la universidad y el número total de créditos ordinarios matriculados en el mismo título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Tasa de Rendimiento de 95%.

Tasa de abandono

12,00%

Referente:

Relación porcentual entre estudiantes de una cohorte de entrada matriculados en un determinado título para un curso académico que no se han matriculado en dicho título en los siguientes cursos y el número total de estudiantes de tal cohorte.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Tasa de abandono 12%.

**Tasa de eficiencia
de los graduados**

100,00%

Referente:

Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados en una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Tasa de Eficiencia: 100%.

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

Tasa de graduación

-

Referente:

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte en dicho título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

86% es la tasa de graduación en los últimos cursos anteriores.

**Tasa de relación
entre la oferta y la
demanda**

74,29%

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan la preinscripción en primera y segunda opción en el título y las plazas que oferta la universidad en ese mismo título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Tasa oferta/demanda 75%.

**Tasa de
matriculación**

71,43%

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que efectivamente se matriculan en una titulación y el número de plazas ofertadas por la universidad en la misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Tasa de matriculación 71%.

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

**Tasa de PDI con el
título de doctor**

100,00%

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación y tienen el título de doctor y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

En los últimos años la tasa era del 40% y, según nos indican este año alcanza el 100%.

**Tasa de PDI a
tiempo completo**

87,50%

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Cercana a 86%.